

Capacitaciones para trabajadores de la cosecha manual en Areca

Lección	Seguridad y salud en el trabajo. Equipo de Protección Personal	Duración	45-50 minutos
----------------	---	-----------------	---------------

Objetivos de aprendizaje	<p>A) <i>Minimizar los peligros a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores de la cosecha de caña.</i></p> <p><i>Al final de la lección, los participantes podrán:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los Elementos de Protección Personal necesarios, teniendo en cuenta la labor desempeñada y los peligros a los cuales están expuestos los trabajadores durante su labor. 2. Conocer las recomendaciones de cuidados y mantenimiento de los Elementos de Protección Personal. 3. Opciones de remedio. 		
---------------------------------	---	--	--

Lección

ICEBREAKER

Desarrollar actividad breve para facilitar la entrada de los participantes en la lección.

INTRODUCCIÓN

En el ambiente donde se desarrolla la actividad física laboral de la cosecha de caña de azúcar hay presencia de riesgos y peligros los cuales pueden producir efectos negativos para la salud y la seguridad, dentro de estos riesgos se encuentra el riesgo de atrapamiento y heridas por factores de riesgo mecánicos que son relacionados con la maquinaria y las herramientas manuales como el machete o mocha, el cual se utiliza para el corte de la caña de azúcar en esta etapa.

La materialización de los actos inseguros y la falta de Equipo o Elemento de Personal son las amputaciones, heridas, golpes, hasta la muerte; como también indirectamente al realizar el corte y al momento de efectuarlo, desprender partes de la caña (astillas de material vegetal) las cuales pueden depositarse en el ojo como un cuerpo extraño o generar trauma contundente en la región ocular (en caso de partes grandes de caña), también residuos de ceniza de las quemadas hechas con anterioridad y tierra que pueden caer en los ojos al momento del corte.

El Equipo de Protección Personal o EPP son equipos, piezas o dispositivos que evitan que una persona tenga contacto directo con los peligros de ambientes riesgosos, los cuales pueden generar lesiones y enfermedades.

El peligro es una condición o característica intrínseca que puede causar lesión o enfermedad y el riesgo es la combinación de la probabilidad y la consecuencia de no controlar el peligro.

Los peligros identificados se presentan especialmente durante la zafra, pero muchos están también presentes durante el período de mantenimiento.

JUSTIFICACION

La capacitación de Elementos de Protección Personal está dirigido a todos los trabajadores directamente involucrados en la cosecha, con el fin de minimizar los riesgos a los cuales se encuentran expuestos en desarrollo de sus funciones y que pueden afectar su integridad física y psicológica.

Un trabajo seguro garantiza la salud física, mental y el bienestar de los trabajadores; que implica el respeto a gozar de un medio ambiente de trabajo seguro y saludable a todos los niveles.

Integrar un enfoque preventivo de SST en el sistema de gestión de la empresa propicia una cultura preventiva y garantiza precisamente el Trabajo Seguro, que además de promover el bienestar de los trabajadores, reduce costos asociados a los accidentes y enfermedades del trabajo; y desde luego, contribuye a la productividad.

LEGALIDAD DE LA ACCION

En materia laboral, de forma general, el T-MEC establece:

"Promover la protección y observancia de los derechos laborales, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y el fortalecimiento de la cooperación y la capacidad de las Partes en los asuntos laborales".

La adopción de compromisos internacionales por parte de México conlleva responsabilidades a nivel gubernamental, pero también implica compromiso por parte de todos los actores que conforman el espectro social y económico, incluyendo los actores privados. En este sentido, el sector agrícola a través de sus cadenas de producción es también ejecutor y garante del cumplimiento de dichos compromisos.

La adopción de reglamentos y políticas que promueven buenas prácticas de cumplimiento laboral es solo una parte del trabajo. Informar y capacitar a productores, empresas y trabajadores sobre estrategias de implementación de nuevas directrices en sus operaciones es fundamental para hacer frente a los desafíos que enfrentan distintos sectores económicos para poner en práctica reglamentos y políticas.

Los mercados internacionales y consumidores, hoy en día, demandan que los productos que se comercian y consumen tengan no sólo la calidad adecuada, sino que su producción se haga mediante procesos que respetan los derechos humanos y las condiciones laborales de las personas trabajadoras. En este sentido el T-MEC refuerza los requerimientos de respeto de los derechos humanos laborales en las cadenas de valor de los tres países.

Los compradores internacionales estarán obligados a garantizar que los productos que ofrecen cumplen con estos requerimientos, por lo anterior, las empresas, productores, procesadores,

empacadores y demás actores del sector agrícola mexicano deben realizar acciones que les permitan estar al día con los requerimientos comerciales y laborales del tratado.

El T-MEC tiene como base los convenios de la OIT 155 y 161 que protegen o velan por las personas trabajadoras.

El convenio 155 de 1981 se enfoca en la salud y seguridad de los y las trabajadoras.

El convenio 161 de 1985 se enfoca en los servicios de salud en el trabajo.

OBJETIVO 1. CONOCER LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL NECESARIOS, TENIENDO EN CUENTA LA LABOR DESEMPEÑADA Y LOS PELIGROS A LOS CUALES ESTÁN EXPUESTOS LOS TRABAJADORES DURANTE SU LABOR.

SELECCIÓN DEL EPP

La identificación de las necesidades de Elementos de protección Personal, se realizó a través de diversas fuentes de información, como lo son las matrices de Identificación de Peligros y valoración de riesgos en la bibliografía disponible, las investigaciones de Accidentes Laborales, inspecciones planeadas y las actividades desarrolladas por cada trabajador, entre otras; permitiendo así la revisión de las partes del cuerpo expuestas para diagnosticar si los peligros identificados requerían el uso de equipo de protección personal.

Por medio de la información recolectada de las diferentes fuentes, se elaboró una lista de Elementos de Protección Personal que se pudieran ocupar, teniendo en cuenta la actividad o actividades realizadas y los riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores.

De dicha lista, se seleccionó la gorra tipo legionario clara, la manga a medio pecho y cadera de mezclilla 12 Oz o tela similar y las espinilleras que soporten cortes del machete o mocha.



Gorra tipo legionario



Espinilleras



Manga

EL EPP DEBE SER UTILIZADO EN LAS JORNADAS DE TRABAJO

Los EPP son usados para reducir o minimizar la exposición o contacto a daños físicos, químicos o agentes biológicos. Un peligro no puede ser eliminado con los EPP, pero el riesgo de lesión o daño puede ser disminuido o enormemente reducido.

Los elementos de protección personal se requieren cuando:

Es imposible eliminar la exposición o posible exposición a los riesgos por medios técnicos de protección colectiva (controles de ingeniería) o mediante medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo (controles administrativos).

El medio ambiente laboral presenta riesgos o es probable que se presente un riesgo para cualquier parte del cuerpo como es el caso de la cosecha manual.

Durante sus labores, entran en contacto con distintos riesgos como, por ejemplo, los físicos (radiación solar, calor, etc.) y para ello se otorga la gorra tipo legionario clara o sombrero ala ancha, y el mecánico (Fricción, abrasiones, golpes, etc.) y para este tipo de riesgo se suministra la manga a medio pecho y cadera de mezclilla 12 Oz mínimo o tela similar y las espinilleras que soporten cortes del machete o mocha.

Ejemplo de portación o utilización del EPP:



Manga

Espinillera



Espinillera

En la capacitación se debe mostrar el EPP a dotar y realizar una demostración de como colocárselo con un integrante del grupo.

OBJETIVO 2. CONOCER LAS RECOMENDACIONES DE CUIDADOS Y MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

USO Y CAMBIO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Cada trabajador es responsable de uso y cuidado de sus Elementos de Protección Personal, teniendo en cuenta las recomendaciones e instrucciones dadas en las capacitaciones sobre el uso correcto, los cuidados de limpieza, mantenimiento y almacenamiento de los EPP y al detectar alguna anomalía que amerite su reposición debe informar a la organización que lo otorgo con la plena conciencia que los técnicos especialistas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo harán la revisión y determinaran lo que proceda.

Cuando se presente deterior en algún equipo de protección personal el trabajador debe notificar a la organización que lo otorgo de forma verbal o como el Sistema de Gestión lo determine, sin embargo el trabajador debe presentar y devolver el equipo deteriorado, con el fin de determinar las condiciones y calidad del mismo, además de asegurar que se produzca una disposición final apropiada, teniendo en cuenta el compromiso ambiental de la organización y de todo mexicano.

RECOMENDACIONES DE USO Y MANTENIMIENTO DEL EPP

Al momento de iniciar tus labores debes contar con tu equipo completo, recordar las instrucciones o capacitaciones que recibiste y mantener una actitud positiva de autoprotección, a continuación, se generan algunas recomendaciones que propician el uso adecuado de los 3 elementos de protección personal:

- Evitar el uso de anillos, cadenas, relojes u otro elemento que pueda contribuir a la ocurrencia de accidentes laborales.
- Hacer uso completo de los elementos de protección personal que son entregados con el fin de proteger tu integridad física.
- Si el equipo de protección personal presenta deterioro, este debe ser sustituido y desechado conforme las indicaciones de la organización, ya que su ciclo de vida ha culminado y ya no cumple con la función de protección.
- Luego de finalizada las labores, los elementos de protección deben ser limpiados y almacenados adecuadamente; Los EPP deben guardarse limpios y secos por la parte interna y externa en lugares frescos y secos, alejados de sustancias químicas, humedad y fuentes de calor extremas.
- Recuerda que los EPP funcionan mejor, si no se utilizan aisladamente, es decir, también el uso de la ropa de trabajo ligera y clara, calzado cerrado, pañuelo, termo para tu agua, etc., te ayudaran a cuidar tu integridad física y mental.

DESARROLLO DE UNA ACTITUD POSITIVA Y PROACTIVA DEL AUTOCUIDADO

Para lograr que el campo y la actividad de cosecha manual sea un lugar de trabajo seguro, tu debes tener una actitud positiva hacia la prevención de accidentes, todos tus compañeros deben aceptar la idea de que la única forma de preservar su salud e integridad es teniendo una buena actitud hacia la seguridad.

La reducción de ira dando como resultado de la transformación de conductas riesgosas en hábitos seguros. La actitud positiva es un atributo que debe construirse con el apoyo de toda la cadena de valor.

Para que este tipo de iniciativas se conviertan en una influencia favorable, es que sea percibido por todos como "nuestro", es mucho más fácil tener el apoyo de todos, si todos tienen voz desde el comienzo.

En este caso, la idea no es imponer normas o encontrar errores, pues seguramente los hallazgos no serán recibidos de la mejor forma. Lo mejor es usar la observación para identificar actuaciones buenas y fortalecerlas con refuerzo positivo. Por eso, los comportamientos analizados deben ser específicos para identificar el acto seguro y mejorar aquellos aspectos que lo requieran. El sólo hecho de observar y medir el comportamiento de la gente modifica el modo de actuar de aquellos que son observados.

INSPECCION DE LOS EPP EN LA COSECHA O SITIO DE EMPLEO

Entregado el EPP y capacitado al personal, es recomendable realizar auditorías o inspecciones ordinarias o extraordinarias en sitio, estas de preferencia deben ser sin previo aviso para que la información recabada sea lo más fidedigna posible.

La intención prioritaria de esta acción es conocer si el EPP está siendo utilizado rigurosamente, identificar si existe mantenimiento o no al mismo, identificar un nuevo riesgo que sugiera algún cambio en las características del equipo, verificar físicamente la calidad y/o vida útil del EPP, etc. En lo general se propone los siguientes tópicos en este ejercicio:

- Inspeccionar el lugar de trabajo: Evaluar o reevaluar los riesgos en general para la ratificación o no del EPP suministrado, no olvidar que el equipo disminuye la severidad de la lesión que se pudiera ocasionar el trabajador, es recomendable verificar los equipos de primeros auxilios, así como los lugares de traslado en caso de requerirse, esto con el enfoque basado en proceso.
- Revisar el equipo: Realizar una lista del equipo utilizado por los trabajadores para ayudarlos a tenerlos claramente identificados y fomentar un sentido de pertenencia al mismo.
- Observar a los cortadores: Tomar un tiempo prudente para observar y analizar como realizan sus actividades o labores, que elementos de protección personal están usando y si lo hacen de la manera correcta; observa su comportamiento, recordemos que ser ágil o bueno en la labor no significa que están con una atención plena, una de las causas de los accidentes es el automatismo.
- Hablar con los trabajadores: Una vez se haga la observación y anotaciones pertinentes, se procede a hablar con los trabajadores para aclarar dudas e identificar cualquier inseguridad que ellos perciban en el lugar de trabajo; esto fomentara en ellos la actitud positiva hacia la prevención y su propia inclusión en el programa.

Una vez obtenidos los resultados de la observación y dialogo con los trabajadores podemos continuar con la complementación de la información (puede ser a través de algún formato de inspección o un informe de auditoría ya existente).

Debemos tener claros cuales son los elementos que debemos identificar en este proceso, los cuales su estado se clasifica así:

- Bueno (B): Calificaremos como bueno, los equipos que se encuentren en un estado óptimo, tanto funcional como estable para brindar la protección y seguridad requeridas.
- Regular (R): Estos serán los equipos que solamente cuentan con algunas de las características, pero al no contar con todas no será seguro hacer uso de este elemento.

- Malo (M): Un equipo calificado como malo será aquel que no cumpla con las características y especificaciones que se requieren para brindar la protección y seguridad al trabajador.

De ocuparse un formato de inspección este debe contener una lista de verificación del estado de cada elemento de protección y se registrará el uso (U) y la condición (C) de los elementos.

En los informes de auditoría establecidos por la organización se anotarán los porcentajes de utilización del EPP, si se observan mantenimientos, ratificación de riesgos existentes, desgaste, observaciones hacia la calidad o vida útil, las ideas o comentarios relevantes de los usuarios o trabajadores, etc., todo expresado en porcentaje de una muestra determinada, dado que el alcance es para más de 1000 trabajadores.

El presente documento en lo general se basa en la NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal- Selección, uso y manejo en los centros de trabajo; y en lo específico, refiriéndonos a la inspección del EPP se complementa con la ISO 19011:2018 Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión, dado que esta acción requiere de un proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias objetivas y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar el grado en que se cumplen los criterios establecidos.

OPCIONES DE REMEDIO.

Recordemos que el uso del EPP no elimina el peligro, disminuye significativamente el riesgo de que te lastimes, te recomendamos los siguientes puntos.

- a) Si recibes algún impacto sobre el EPP y sientes alguna molestia, retíralo con cuidado y revisa tu integridad física, si tienes una herida cúbreala con un paño limpio.
- b) Si al explorarte solo es un golpe o abrasión pequeña (rasguño) que después de un descanso no vuelve a molestarte, inicia tus actividades de menos a más, sin dejar de monitorearte y si la molestia persiste,
- c) Avisa a tu superior y activa la alerta para recibir los primeros auxilios según el plan establecido por la organización.
- d) El personal médico de la institución de salud realizara su diagnóstico y empezara tu tratamiento y/o el trámite que corresponda.
- e) Haz que revisen tu EPP para estar seguro que aun tiene las propiedades para lo que fueron diseñados en pro de tu salud.

CIERRE

CONCLUSIONES:

En el corte de caña como hemos visto a lo largo de esta sesión de capacitación teórico-práctica, enfrentamos el reto de cortar en condiciones de riesgo. Por ello es importante estar informados sobre los riesgos, tomar consciencia de la existencia de estos y seguir las recomendaciones vistas.

Es importante utilizar también cierto tipo de ropa que nos brinde protección y confort para realizar nuestro trabajo. Pensemos en una casa, en las partes que componen esa casa, enfoquemos en los

cimientos y en el techo; ahora pensemos en la razón de ser de esas partes fundamentales de la casa, ¿Cuál es la función de los cimientos y la techumbre? Para que cumplan su función bien y por mucho tiempo se requiere de cuidado y mantenimiento. Ahora imaginemos nuestro cuerpo, pensemos en nuestros pies como los cimientos y en nuestra cabeza como la techumbre. Igualmente se requiere de cuidado y protección. Siguiendo esta idea, se requiere identificar la importancia del uso de zapatos cerrados o botas para su trabajo y no acudir con huaraches o sandalias al corte, ya que se exponen a mordeduras de animales o cortes con el machete o mocha. Igual de importante es utilizar una gorra tipo legionario clara, la manga a medio pecho y cadera de mezclilla 12 Oz mínimo o tela similar y las espinilleras que soporten cortes del machete o mocha que nos proteja nuestra cabeza, cuerpo y piernas.

Materiales Necesarios

- Bebidas - Agua o Refrescos y demás alicientes que la organización determine.
- Un juego de los EPP - Para que el personal se familiarice.
- Banner - Sobre el EPP a suministrar o dotar (Opcional)